

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. MONTERÍA, ENERO VEINTICINCO (25) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

RADICADO No.23-001-31-05-002-2020-00037- PROC. ORDINARIO LABORAL DE MARIA IGNACIA NEGRETE GARCES CONTRA CLÍNICA MONTERÍA.

Estando el presente proceso en estudio a fin de celebrar las audiencias de los artículos 77 y 80 del C.P.T Y S.S programada para el día 27 de enero de 2021 a las 09:30 am, destaca el despacho que previa la realización de la diligencia se allegó al correo electrónico institucional una solicitud de aplazamiento por parte de la apoderada judicial de la demandada, en la cual expone que presenta una situación particular en la cual debe acompañar a su madre de avanzada edad en la recuperación de una caída sufrida el pasado 18 de enero de 2021, por lo que no le es posible acudir a las audiencias programadas. Se resalta que la solicitud de aplazamiento está acompañada de una epicrisis que muestra los padecimientos médicos expuestos por la peticionaria.

Teniendo en cuenta lo anterior, el despacho aplazará las diligencias programadas y fijará nueva fecha para llevarlas a cabo, para ello, establecerá el día martes dieciséis (16) de febrero de dos mil veintiuno (2021) a las nueve y treinta de la mañana (09:30am).

Por lo anterior el juzgado, RESUELVE:

PRIMERO: APLACENSE las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPT, las cuales se llevarían a cabo el día 27 de enero de 2021 a las 9:30 AM.

SEGUNDO: FIJESE COMO NUEVA FECHA para llevar a cabo las diligencias aplazadas, el día martes dieciséis (16) de febrero de dos mil veintiuno (2021) a las nueve y treinta de la mañana (09:30am).

TERCERO: COMUNIQUESE la presente decisión a los correos electrónicos suministrados por las partes y apoderados judiciales.

**NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE
KAREM STELLA VERGARA LÓPEZ
JUEZA**

Firmado Por:

KAREM STELLA VERGARA LOPEZ

DIRECCIÓN: CALLE 24 CON AVENIDA CIRCUNVALAR - EDIFICIO ISLA CENTER- 2º PISO - OFICINA S-5

E-MAIL: j02lcmon@cendoj.ramajudicial.gov.com

Teléfono: 7835155

WHATSAPP: 3008351810

Montería córdoba

LOV

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO MONTERIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4c33a87949c72f99aa671823e55c0d1db96e37538455c7ca1175de14d37ab6a7

Documento generado en 25/01/2021 10:23:09 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

DIRECCIÓN: CALLE 24 CON AVENIDA CIRCUNVALAR - EDIFICIO ISLA CENTER- 2º PISO - OFICINA S-5

E-MAIL: j02lcmon@cendoj.ramajudicial.gov.com

Teléfono: 7835155

WHATSAPP: 3008351810

Montería córdoba